



PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2017. Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"Nuestra Constitución, 100 años de certeza jurídica"



OFICIO No.: 1098/PRE/16-2017
ASUNTO: Informe Anual de Labores

San Francisco de Campeche, Cam., a 10 de agosto de 2017

DIP. OCÉAN. RAMÓN MARTÍN MÉNDEZ LANZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN DE LA LXII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESENTE

En mi calidad de Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, en representación de las Magistradas y Magistrados que integramos el Pleno, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Campeche, respetuosamente pido a esa soberanía se sirvan fijar fecha y hora a efectos de que se haga entrega del Informe Anual de Labores del Poder Judicial del Estado, sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la Entidad, correspondiente al año judicial 2016-2017.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS FELIPE ORTEGA RUBIO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

[Firma manuscrita]

PODER LEGISLATIVO
18 AGO 2017
REGIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

-Minutario